



Mercadillo en Landaben el pasado mayo, con las medidas de seguridad exigidas. Foto: Oskar Montero

## 715.000 € en ayudas para mejorar la competitividad y digitalizar el pequeño comercio

Las personas interesadas pueden solicitar la subvención hasta el lunes 3 de agosto

**PAMPLONA** – El Gobierno de Navarra, a través de la Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo, destinará 715.000 euros para impulsar la competitividad y la digitalización y fomentar el emprendimiento en el pequeño comercio. Ha abierto una línea de ayudas que podrán solicitarse hasta el 3 de agosto.

Del importe total, 640.000 euros se destinarán a subvencionar cuatro tipos de proyectos: crear empresas, modernizar y reformar comercios existentes, impulsar el comercio ambulante y otros proyectos específicos, como comercio rural o traspaños. Los otros 75.000 euros subvencionarán actuaciones para mejorar la digitalización del pequeño comercio. Las ayudas cubrirán entre el 40% y el 60% de la inversión de las empresas, con cuantías máximas entre los 5.000 y los 45.000 euros en función del tipo de ayuda solicitada.

En los proyectos de reforma y modernización de comercios se subvencionarán las obras de acondicionamiento de los locales comerciales ya existentes, así como la adquisición de equipamiento. Estas mismas ayudas se concederán en caso de aperturas de nuevos locales, si la empresa se traslada o si amplía su número de establecimientos. Este tipo de proyectos cuentan con 450.000 euros. De ellos, 180.000 se

### MODALIDAD

### 40.000 EUROS PARA VENTA AMBULANTE

●●● **Apoyo a los integrantes de los mercadillos.** Una última modalidad de ayudas es la referida al comercio no sedentario, es decir, aquel enfocado a la venta en mercadillos y a la venta itinerante con vehículos-tienda. Para ellos, se ha previsto una línea de ayudas de 40.000 euros, pensada para subvencionar la compra o acondicionamiento de vehículos para la venta ambulante y el equipamiento específico para el ejercicio de su actividad, como carpas, toldos o estructuras metálicas para el puesto de venta. Esta línea subvencionará el 40% de la inversión, con un máximo de 10.000 euros por empresa. Independientemente del tipo de ayudas a las que se desee concurrir, las inversiones deberán ejecutarse entre el 7 de noviembre de 2019 y el 30 de septiembre de 2020. Las ayudas valoradas en 750.000 euros están pensadas para micropymes y pymes, principalmente, que figuren de alta en el IAE en cualquier municipio navarro, informó el Gobierno foral mediante una nota de prensa.

reservarán para pymes de Pamplona y el resto, 270.000 euros, para empresas de otras entidades locales navarras. En esta modalidad, la ayuda cubrirá el 40% de la inversión, con un máximo de 45.000 euros por establecimiento comercial.

Para el desarrollo tecnológico y la mejora de la digitalización, se prevé destinar 75.000 euros. Con este importe se subvencionará la adquisición de equipamiento digital y herramientas tecnológicas encaminadas a mejorar la gestión del negocio y su adaptación a los nuevos hábitos de compra. En estos casos, se subvencionará el 60% de la inversión, con un máximo de 12.000 euros por empresa a partir de una inversión mínima de 2.000 euros.

En tercer lugar, se prevé impulsar el emprendimiento. En este caso, destinará 70.000 euros, encaminados a subvencionar las inversiones por nuevas empresas que implanten proyectos empresariales de comercio minorista en establecimientos comerciales. Las ayudas cubrirán el 40% de la inversión, con un máximo de 10.000 euros. Así, se prevé destinar 80.000 euros para iniciativas específicas. En estos casos, el importe subvencionable oscila entre el 40% y el 60% en función del tipo de proyecto para el que se solicita la ayuda. ●